



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00380995- -UNC-ME#FCS

VISTO:

El pedido elevado por el Director del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) de la Facultad de Ciencias Sociales, referida a la renovación de la designación de quienes ejercen la Dirección y Dirección Alternativa de la Maestría en Administración Pública radicada en el IIFAP; y

CONSIDERANDO:

Que el Reglamento de la Maestría en sus art. 6º a 8º, aprobado por RHCS N° 744/19 en modalidad presencial y por RHCS N° 948/21 en modalidad a distancia, establece los requisitos que deben reunir quienes ejerzan la Dirección y Dirección Alternativa de la carrera, el procedimiento para su designación y las funciones que tendrán a su cargo, y dispone además que la duración del mandato será de cuatro años, con posibilidad de renovación por un único período consecutivo.

Que mediante RHCD N° 528/2019 se designa como Directora de la carrera en modalidad presencial a la Mgtr. Elida Graciela Santiago y como Director Alternativo al Mgtr. Iván Ase, por el término de cuatro años, y que mediante la RHCD N° 283/21 son designados para la modalidad a distancia hasta el 25 de noviembre de 2023.

Que sus mandatos están vencidos y por ello, se solicita la renovación de ambas designaciones.

Que las personas propuestas reúnen los requisitos reglamentarios para desempeñar las funciones de dirección y dirección alternativa, según consta en sus CV, y además aceptan la designación.

Que se han cumplido los requisitos y procedimientos estipulados en la Res. HCD N° 263/21 y que lo solicitado cuenta con el Vº Bº de la Dirección del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública, y del Secretario de Posgrado, Dr. Eduardo Bologna.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 10 de junio del 2024.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E:

Artículo 1º: Renovar la designación de la Mgtr. Graciela Santiago - DNI 12559255 - como Directora y del Mgtr. Iván Ase - DNI 16031767 - como Director Alternativo de la Maestría en Administración Pública, radicada en el Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Sociales, desde el día de la fecha y por el plazo reglamentario de 4 años.

Artículo 2º: Reconocer y convalidar lo actuado por la Mgtr. Graciela Santiago como Directora y por Mgtr. Iván Ase como Director Alterno desde el 26 de noviembre y hasta el día de ayer.

Artículo 3º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.